

La Federación de Tiro con Arco de la Comunidad Valenciana, en colaboración con la Real Federación Española de Tiro con Arco (RFETA), convoca un curso de Entrenador de tiro con arco Nivel 2 en Valencia (formación reglada en periodo transitorio).

Esta formación deportiva tiene carácter condicional y está pendiente del reconocimiento por la Dirección General de Deporte de la Generalitat Valenciana. El reconocimiento de la formación se realizará si la Federación Deportiva cumple la normativa vigente en relación a la formación de entrenadores deportivos en periodo transitorio, de conformidad con:

- La disposición transitoria primera del R.D. 1363/2007, de 24 de octubre (BOE de 8/11/2007).
- La Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero (BOE de 8/02/2014).
- El Plan formativo de la modalidad deportiva de Tiro con Arco (BOE de 26/11/2016).

Para poder acceder al reconocimiento de la actividad de formación deportiva, la Federación de Tiro con Arco de la Comunidad Valenciana, ha firmado una declaración responsable en el mes de diciembre de 2017 asumiendo la responsabilidad del cumplimiento de los requisitos establecidos.

La acreditación del requisito específico de acceso y el control del periodo de prácticas corresponde a la Federación.

1. OBJETIVOS

Adaptar, dirigir y dinamizar el entrenamiento básico y el perfeccionamiento técnico en la etapa de tecnificación deportiva; organizar, acompañar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel; gestionar los recursos materiales necesarios y coordinar las actividades de los técnicos a su cargo; organizar actividades, competiciones y eventos del nivel de iniciación deportiva; diseñar itinerarios y conducir deportistas por el medio natural.

2. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL CURSO

Para la obtención del Título de Entrenador de tiro con arco Nivel 2, los alumnos deberán superar cada uno de estos tres bloques:

- **Bloque común (160h.):** La organización del Bloque Común corresponde a la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport con metodología a distancia y clases presenciales.
- **Bloque específico (180h.):** La organización del el bloque específico corresponde a la Federación de Tiro con Arco de la Comunidad Valenciana, a través de la Escuela Valenciana de Tiro con Arco (EVTA-FTACV), en colaboración con la RFETA.
- **Periodo de prácticas (200h.):** el control del período de prácticas corresponde a la Federación de Tiro con Arco de la Comunidad Valenciana, a través de la Escuela Valenciana de Tiro con Arco (EVTA-FTACV), en colaboración con la RFETA.



Real Federación
Española de
Tiro con Arco



CIRCULAR INFORMATIVA

CURSO DE ENTRENADOR DE TIRO CON ARCO - NIVEL 2 (FORMACIÓN REGLADA EN PERIODO TRANSITORIO)



3. PLAN DE ESTUDIOS

3.1. Bloque ESPECÍFICO (180h.):

Contiene los módulos de formación deportiva de carácter científico y técnico propios de la especialidad de tiro con arco.

Se imparte un porcentaje de los contenidos del bloque específico a través de Aula Virtual, combinando varias clases teóricas y prácticas en las áreas que se imparten de manera Semipresencial o presencial.

ÁREA	Horas	Presencial	A Distancia
Didáctica y Metodología	30	16	14
Técnica en Tiro con Arco	40	40	0
Material y Equipamiento	35	18	17
Psicología aplicada al tiro con arco	12	7	5
Preparación Física en tiro con arco	15	8	7
Entrenamiento y Planificación en tiro con arco	18	10	8
Arco Adaptado	10	6	4
Normativa, reglamentos y Seguridad	15	0	15
Desarrollo profesional	5	0	5
TOTAL HORAS	180	105	75

Para ver los objetivos y contenidos de cada una de estas áreas, ver la resolución del 10 de noviembre de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la especialidad de tiro con arco:

http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/ens-deportivas/normativa/Tiro_arco_nivel_BOE-A-2016-11190.pdf

3.2. Bloque COMÚN (160h.):

Compuesto por módulos transversales de carácter científico y técnico general, que son coincidentes y obligatorios para todas las especialidades.

ÁREA	Horas
Área de Bases del Aprendizaje Deportivo	45
Área de Bases del Entrenamiento Deportivo	65
Área de Deporte Adaptado y Discapacidad	20
Área de Organización y Legislación Deportiva	20
Área de Género y Deporte	10
TOTAL HORAS	160

Se imparte a distancia a través de Aula Virtual con una única jornada presencial evaluable, por lo que es imprescindible que el alumno disponga al menos de:

- Un ordenador con conexión a internet con el que poder conectarse al curso y contactar con los profesores.
- Una cuenta de correo electrónico.

3.3. Bloque PRÁCTICO (200h.):

Se realizará tras finalizar el período lectivo, y podrá iniciarse siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el alumno haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico.
- Que haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Común o se encuentre matriculado en el mismo.

Se dispone de un máximo 12 meses para su realización, hasta el 7/5/2019. Cuando no se presente la documentación del período de prácticas en la Federación en el plazo establecido el alumno será calificado como No Apto.

4. REQUISITOS DE ACCESO

Para poder realizar este curso se deberán acreditar los siguientes requisitos generales:

1. **Certificado ESO o equivalente** (también se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior).
2. **Certificado o Diploma del título de Monitor de Tiro con Arco de Nivel 1** en período transitorio. Dicha acreditación deberá ir diligenciada por el organismo autonómico competente en materia de formación deportiva.

5. PROFESORADO DEL BLOQUE ESPECÍFICO

El profesorado del bloque específico será:

- Carlos Morillo Prats. Director del curso (Licenciado en Psicología y Entrenador Superior RFETA)
- Dña. Irene Cuesta Cobo (Diplomada en fisioterapia y Entrenador RFETA)
- D. Ignacio López Moranchel (Licenciado en INEF)
- D. Ramón López Bermúdez (Experto en arco compuesto)
- D. Pedro Antonio Fernández Mateos (Experto en arco tradicional)
- D. Luis Vera Moreno (Entrenador Superior RFETA, Juez Nacional y Juez Nacional de Seguridad)

6. LUGAR, FECHAS Y HORARIOS

6.1. Bloque ESPECÍFICO:

El bloque específico (180h.) lo impartirá la Federación, realizando un total de 105 horas presenciales y 75 horas a distancia.

- Lugar:

Centre Educativo de Cheste. Valencia. Ctra. CV-378, km 0,300, (46380 – Cheste).
Ubicación: <https://goo.gl/maps/R76m2jZbgGz>

- Fechas y horarios:

- Sábado, 13 enero: 10 horas (de 9 a 14 y de 16 a 21 horas)
- Domingo, 14 enero: 5 horas (de 9 a 14 horas)
- Sábado, 27 enero: 10 horas (de 9 a 14 y de 16 a 21 horas)
- Domingo, 28 enero: 5 horas (de 9 a 14 horas)
- Sábado, 03 febrero: 10 horas (de 9 a 14 y de 16 a 21 horas)
- Domingo, 04 febrero: 5 horas (de 9 a 14 horas)
- Sábado, 10 marzo: 10 horas (de 9 a 14 y de 16 a 21 horas)
- Domingo, 11 marzo: 5 horas (de 9 a 14 horas)
- Sábado, 24 marzo: 10 horas (de 9 a 14 y de 16 a 21 horas)
- Domingo, 25 marzo: 5 horas (de 9 a 14 horas)
- Sábado, 21 abril: 10 horas (de 9 a 14 y de 16 a 21 horas)
- Domingo, 22 abril: 5 horas (de 9 a 14 horas)
- Viernes, 04 mayo: 5 horas (de 16 a 21)
- Sábado, 05 mayo: 10 horas (de 9 a 14 y de 16 a 21 horas)

- **Evaluación bloque específico:**
 - Domingo, 06 de mayo: examen de convocatoria ordinaria. 5 horas (de 9 a 14 horas)
 - Sábado 09 de junio: examen de convocatoria extraordinaria 2-5 horas (de 09 a 14 horas)

Se adjunta horario detallado del las clases presenciales bloque específico (**Anexo I**).

6.2. Bloque COMÚN:

- Periodo Lectivo: del 3 de septiembre al 07 de noviembre de 2018
- Evaluación:
 - Examen convocatoria ordinaria: 10 de noviembre de 2018, 9.00 h.
 - Examen convocatoria extraordinaria: 14 de diciembre de 2018, 17.00 h.
- Jornada presencial: 3 de noviembre (mañana). Asistencia no obligatoria, pero puntuable.
- Lugar de celebración de exámenes y la jornada presencial:

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (F.C.A.F.E.) Universidad de Valencia - Campus Blasco Ibáñez.
C/ Gascó Oliag, 3 – Valencia

7. NÚMERO DE PLAZAS

El número máximo de alumnos será de treinta (30), que se adjudicarán por orden de inscripción.

El número mínimo de alumnos para la celebración del curso es de quince (15). En caso de que el número de alumnos inscritos sea inferior a quince (15), la Federación de Tiro con Arco de la Comunidad Valenciana se reserva el derecho a realizar o no este curso, devolviendo los importes de la inscripción en este último caso.

8. COSTE DEL CURSO

Coste total del curso: 546.40 Euros (96,40€ Bloque Común + 450€ Bloque Específico)

La cuota del bloque común del Nivel 2 es de noventa i seis con cuarenta euros (**96,40€**) por alumno, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45 de la Ley 5/2013, de 23 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat (DOCV nº 7181, de 27.12.2013).

<http://www.formaciondeportiva.gva.es/tasas>

- **Exenciones:** Deportistas Élite: 50% / Familia Numerosa: 50% / F. N. Especial: 100% / F. Monoparental: 50% / F.M. Especial: 100%.

La cuota del bloque específico es de cuatrocientos cincuenta euros (**450€**) por alumno. (Este pago NO incluye la expedición de la licencia ni el título de Entrenador RFETA)

9. INSCRIPCIONES

9.1. Pre-inscripción.

La **fecha límite para realizar las pre-inscripciones** será el **Viernes, 22 de Diciembre de 2017**, a las 14,00 horas.

9.1.1. Documentación a presentar en el momento de la pre-inscripción (hasta el 22 de diciembre):

El alumno deberá realizar la pre-inscripción al curso enviando la siguiente documentación por correo electrónico, a presidencia@ftacv.org y a formacion@federarco.es:

- **Formulario de pre-inscripción** (Anexo III).
- **Fotocopia del DNI** (por las dos caras)
- **Fotocopia compulsada del título de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO)**, equivalente o titulación superior. También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior.
- **Certificado o Diploma del título de Monitor/Entrenador de Tiro con Arco de Nivel 1 en período transitorio.** Dicha acreditación deberá ir diligenciada por el organismo autonómico competente en materia de formación deportiva.

Importante: Estos documentos se deberán enviar por correo electrónico en el momento de la pre-inscripción (en formato pdf), y se deberán entregar las copias en papel el primer día del curso.

9.2. Publicación del listado provisional de admitidos

La fecha de **publicación del listado provisional de admitidos será el 26 de diciembre de 2017.**

Se publicará en página web de la FTACV, así mismo se comunicará a los interesados vía email.

9.3. Formalización del matricula en el curso:

Una vez confirmada la pre-inscripción al curso, el alumno deberá formalizar la matricula del curso, realizando el pago del Bloque Común y el Bloque Específico.

El **periodo de formalización del la matricula en el curso** (pago del bloque común y pago del bloque Específico) será **del 27 de diciembre de 2017 al 08 de enero de 2018.**

9.3.1. *Documentación a presentar para formalizar la matricula* (del 27 de diciembre de 2017 al 08 enero de 2018):

Una vez aceptada la inscripción del alumno, este deberá formalizar su matricula realizando el pago de bloque común y el bloque específico, enviando la siguiente documentación por correo electrónico, a presidencia@ftacv.org y a formacion@federarco.es:

- **Justificante de abono de la TASA del Bloque Común.** En el caso de acogerse a la reducción o exención de tasas, presentar la documentación acreditativa que justifique dicha bonificación o exención. (Mod 046: Concepto 9658. Tasa por actividades de formación deportiva. Curso de Entrenadores Deportivos. Autoliquidación).
<http://www.hisenda.gva.es/es/web/tributos-y-juego/tributos-impuestos-declaraciones-tasas-046-consejacion>
- **Justificante de pago de la tasa del Bloque Específico.** El método de pago se notificara por correo electrónico al alumno una vez se haya aceptado su pre-inscripción.
- Impreso relleno de **SOLICITUD** de certificado de matrícula en centro autorizado al objeto de poder solicitar al CSD la COMPENSACIÓN de ÁREAS del bloque común (solo cuando la titulación académica presentada lo permita).
<http://www.formaciondeportiva.es/periodo-transitorio/niveles-de-formacion/compensacion-de-areas>

10. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

10.1. Jornada presencial del Bloque Común.

Como complemento al desarrollo del curso se celebra una jornada presencial en horario de mañana donde asistirán los profesores de las distintas áreas. El objetivo es plantear a los distintos profesores cuestiones relacionadas con los contenidos de las áreas del curso y nivel.

La asistencia a la jornada es EVALUABLE para la nota final del curso.

Fechas: sábado, 3 de noviembre de 2018

Lugar: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (F.C.A.F.E.), Universidad de Valencia - Campus de Blasco Ibáñez., C/ Gascó Oliag, 3 - Valencia.

10.2. Superación de áreas por compensación (Bloque Común).

Los alumnos que cursen estas modalidades y acrediten titulaciones universitarias o formación profesional, **FINALIZADAS**, relacionadas con la actividad física y el deporte y **ANTES** de iniciar el curso en el que se han matriculado, pueden solicitar la convalidación de áreas del bloque común ante el Consejo Superior de Deportes. El procedimiento a seguir será la SOLICITUD DEL INTERESADO a la Secretaría General del Consejo Superior de Deportes (Madrid).

- Solicitud por escrito de la convalidación al CSD (existe un modelo de solicitud oficial). En el mismo se indicará la relación de materias/áreas que se pretende convalidar.
- Fotocopia compulsada de DNI (solo en caso de no autorizar al C.S.D. su comprobación).
- Fotocopia compulsada de titulación oficial en el ámbito de la actividad física y del deporte a convalidar (solo en caso de no autorizar al C.S.D. su comprobación).
- Documento acreditativo de matrícula en centro autorizado del bloque común. Este documento se solicita a la Dirección General de Deporte al formalizar la matrícula en el curso.

<http://www.formaciondeportiva.gva.es/compensacion-de-areas>

10.3. Devoluciones de la tasa del Bloque Común.

Conforme se establece en el artículo 9, del Decreto Legislativo 1/2005, de 25 de febrero, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas de la Generalitat, procederá la devolución del importe de la tasa cuando:

- Se haya ingresado con carácter previo a la realización de la actividad formativa de que se trate, y dicha realización no tenga finalmente lugar por causas no imputables, directa o indirectamente, al sujeto pasivo.

- Cuando la no realización de la actividad formativa tenga su origen en causa de fuerza mayor, cuya devolución procederá únicamente previa solicitud del interesado, siempre que éste pruebe suficientemente dicha fuerza mayor.
- Cuando el alumno acredite mediante certificación del C.S.D. la convalidación de la totalidad de las áreas de estudio del Bloque Común.

11. MÁS INFORMACIÓN

Para más información, contactar con:

- El Director del curso: Carlos Morillo Prats.
Teléfono: 627956102 - Email: formacion@federarco.es
- La Organización del curso, Federación de Tiro con Arco de la Comunidad Valenciana: Julio Córdoba Lucas
Teléfono: 616023929 – Email: presidencia@ftacv.org

Madrid, 07 de diciembre de 2017
Rafael Menéndez
Secretario General



Real Federación
Española de
Tiro con Arco



CIRCULAR INFORMATIVA

CURSO DE ENTRENADOR DE TIRO CON ARCO - NIVEL 2 (FORMACIÓN REGLADA EN PERIODO TRANSITORIO)



ANEXO I

HORARIO DETALLADO DE LAS CLASES PRESENCIALES DEL BLOQUE ESPECÍFICO

HORARIO - CURSO DE ENTRENADOR DE TIRO CON ARCO NIVEL 2 (PERIODO TRANSITORIO) - 2018

CENTRO DEPORTIVO DE CHESTE - VALENCIA

CLASES PRESENCIALES

Horario	SÁBADO 13/01/18	DOMINGO 04/01	SÁBADO 27/01	DOMINGO 28/01	SÁBADO 03/02	DOMINGO 04/02	SÁBADO 10/03	DOMINGO 11/03	SÁBADO 24/03	DOMINGO 25/03	SÁBADO 21/04	DOMINGO 22/04	VIERNES 04/05	SÁBADO 05/05	DOMINGO 06/05	SÁBADO 09/06
9-10	Didáctica y Metodología (Carlos Morillo)	Material y equipamiento (Carlos Morillo)	Técnica en tiro con arco (Ramón López)	Material y equipamiento (Ramón López)	Técnica en tiro con arco (Pedro A. Fernández)	Material y equipamiento (Pedro A. Fernández)	Arco adaptado (Irene Cuesta)	Preparación física en tiro con arco (Ignacio López)	Psicología aplicada (Carlos Morillo)	Didáctica y Metodología (Carlos Morillo)	Entrenamiento y planificación (Carlos Morillo)	Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)		Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)	Evaluación Ordinaria - Didáctica y metodología - Desarrollo profesional	Evaluación Ordinaria - Didáctica y metodología - Desarrollo profesional
10-11	Didáctica y Metodología (Carlos Morillo)	Material y equipamiento (Carlos Morillo)	Técnica en tiro con arco (Ramón López)	Material y equipamiento (Ramón López)	Técnica en tiro con arco (Pedro A. Fernández)	Material y equipamiento (Pedro A. Fernández)	Arco adaptado (Irene Cuesta)	Preparación física en tiro con arco (Ignacio López)	Psicología aplicada (Carlos Morillo)	Didáctica y Metodología (Carlos Morillo)	Entrenamiento y planificación (Carlos Morillo)	Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)		Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)	Evaluación Ordinaria - Arco adaptado - Técnica en tiro con arco	Evaluación Ordinaria - Arco adaptado - Técnica en tiro con arco
11-12	Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)	Material y equipamiento (Carlos Morillo)	Técnica en tiro con arco (Ramón López)	Material y equipamiento (Ramón López)	Técnica en tiro con arco (Pedro A. Fernández)	Material y equipamiento (Pedro A. Fernández)	Arco adaptado (Irene Cuesta)	Preparación física en tiro con arco (Ignacio López)	Psicología aplicada (Carlos Morillo)	Didáctica y Metodología (Carlos Morillo)	Entrenamiento y planificación (Carlos Morillo)	Preparación física en tiro con arco (Carlos Morillo)		Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)	Evaluación Ordinaria 1/2 h. Descanso 1/2 h. Psicología aplicada	Evaluación Ordinaria 1/2 h. Descanso 1/2 h. Psicología aplicada
12-13	Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)	Material y equipamiento (Carlos Morillo)	Técnica en tiro con arco (Ramón López)	Didáctica y Metodología (Ramón López)	Técnica en tiro con arco (Pedro A. Fernández)	Didáctica y Metodología (Pedro A. Fernández)	Arco adaptado (Irene Cuesta)	Preparación física en tiro con arco (Ignacio López)	Psicología aplicada (Carlos Morillo)	Didáctica y Metodología (Carlos Morillo)	Entrenamiento y planificación (Carlos Morillo)	Preparación física en tiro con arco (Carlos Morillo)		Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)	Evaluación Ordinaria - Material y equipamiento - Preparación física	Evaluación Ordinaria - Material y equipamiento - Preparación física
13-14	Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)	Material y equipamiento (Carlos Morillo)	Técnica en tiro con arco (Ramón López)	Didáctica y Metodología (Ramón López)	Técnica en tiro con arco (Pedro A. Fernández)	Didáctica y Metodología (Pedro A. Fernández)	Arco adaptado (Irene Cuesta)	Preparación física en tiro con arco (Ignacio López)	Psicología aplicada (Carlos Morillo)	Didáctica y Metodología (Carlos Morillo)	Entrenamiento y planificación (Carlos Morillo)	Preparación física en tiro con arco (Carlos Morillo)		Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)	Evaluación Ordinaria - Entrenamiento y planif. - Normativas, etc.	Evaluación Ordinaria - Entrenamiento y planif. - Normativas, etc.
14-15																
15-16																
16-17	Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)		Técnica en tiro con arco (Ramón López)		Técnica en tiro con arco (Pedro A. Fernández)		Arco adaptado (Irene Cuesta)		Psicología aplicada (Carlos Morillo)		Entrenamiento y planificación (Carlos Morillo)			Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)	Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)	
17-18	Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)		Material y equipamiento (Ramón López)		Técnica en tiro con arco (Pedro A. Fernández)		Técnica en tiro con arco (Irene Cuesta)		Psicología aplicada (Carlos Morillo)		Entrenamiento y planificación (Carlos Morillo)			Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)	Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)	
18-19	Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)		Material y equipamiento (Ramón López)		Material y equipamiento (Pedro A. Fernández)		Técnica en tiro con arco (Irene Cuesta)		Didáctica y Metodología (Carlos Morillo)		Entrenamiento y planificación (Carlos Morillo)			Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)	Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)	
19-20	Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)		Material y equipamiento (Ramón López)		Material y equipamiento (Pedro A. Fernández)		Didáctica y Metodología (Irene Cuesta)		Didáctica y Metodología (Carlos Morillo)		Entrenamiento y planificación (Carlos Morillo)			Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)	Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)	
20-21	Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)		Material y equipamiento (Ramón López)		Material y equipamiento (Pedro A. Fernández)		Didáctica y Metodología (Irene Cuesta)		Didáctica y Metodología (Carlos Morillo)		Entrenamiento y planificación (Carlos Morillo)			Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)	Técnica en tiro con arco (Carlos Morillo)	
21-22																



Real Federación
Española de
Tiro con Arco



CIRCULAR INFORMATIVA

**CURSO DE ENTRENADOR DE TIRO
CON ARCO - NIVEL 2
(FORMACIÓN REGLADA EN PERIODO TRANSITORIO)**



ANEXO II INFORMACION SOBRE ALOJAMIENTO

Desde la organización del curso se informa de que durante los fines de semana que se impartan las clases presenciales del bloque específico, aquellos alumnos que lo deseen se podrán alojar en las mismas instalaciones donde se impartirán las clases (Centro deportivo de Cheste), con un precio de **45 Euros** todo el fin de semana, que incluye:

- Dos noches de alojamiento (viernes y sábado)
- Desayuno del sábado y domingo.
- Cena del Viernes y Sábado
- Comida del Sábado.

El alojamiento se realiza en habitaciones compartidas (2 a 6 plazas por habitación) en la residencia de estudiantes del centro deportivo de Cheste.

Para más información contactar con Julio Córdoba Lucas, Teléfono: 616023929 – Email: presidencia@ftacv.org

PARA HACER RESERVAS DEL ALOJAMIENTO A TRAVES DE AVAIBOOK:

(12-14/01/2018). 1ER. SEMINARIO CURSO ENTRENADOR NIVEL 2
<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/alojamiento-manutencion-1er-seminario-curso-entrenador-de-tiro-con-arco-nivel-2/6081&iframe=0>

(26-28/01/2018). 2º SEMINARIO CURSO ENTRENADOR NIVEL 2
<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/alojamiento-manutencion-2%C2%BA-seminario-curso-entrenador-de-tiro-con-arco-nivel-2/6083>

(02-04/02/2018). 3ER. SEMINARIO CURSO ENTRENADOR NIVEL 2
<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/alojamiento-manutencion-3er-seminario-curso-entrenador-de-tiro-con-arco-nivel-2/6084>

(09-11/03/2018). 4º SEMINARIO CURSO ENTRENADOR NIVEL 2
<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/alojamiento-manutencion-4%C2%BA-seminario-curso-entrenador-de-tiro-con-arco-nivel-2/6085>

(23-25/03/2018). 5º SEMINARIO CURSO ENTRENADOR NIVEL 2
<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/alojamiento-manutencion-5%C2%BA-seminario-curso-entrenador-de-tiro-con-arco-nivel-2/6086>

(20-22/04/2018). 6º SEMINARIO CURSO ENTRENADOR NIVEL 2
<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/alojamiento-manutencion-6%C2%BA-seminario-curso-entrenador-de-tiro-con-arco-nivel-2/6087>

(04-06/05/2018). 7º SEMINARIO CURSO ENTRENADOR NIVEL 2
<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/alojamiento-manutencion-7%C2%BA-seminario-curso-entrenador-de-tiro-con-arco-nivel-2/6088>

ANEXO III

FORMULARIO DE PRE-INSCRIPCIÓN

CURSO DE ENTRENADOR DE TIRO CON ARCO DE NIVEL 2

DATOS DEL ARQUERO/A

1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	Nº DNI/NIE
TELÉFONO	MÓVIL	FAX	CORREO ELECTRÓNICO (E-mail)	
NUMERO DE LICENCIA:				
CLUB AL QUE PERTENECE:				

NOTA: Enviar este formulario por correo electrónico a:

presidencia@ftacv.org y a formacion@federarco.es,

Documentación que se adjunta:

- Fotocopia del DNI** (por las dos caras)
- Fotocopia compulsada del título de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO)**, equivalente o titulación superior. También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior.
- Certificado o Diploma del título de Monitor/Entrenador de Tiro con Arco de Nivel 1 en período transitorio**. Dicha acreditación deberá ir diligenciada por el organismo autonómico competente en materia de formación deportiva.